



PRESOS POR HABLAR

Durante la Semana Santa se calmaron los nervios del país, que venía de unos días aterradoros tras las últimas acciones judiciales contra tres personas: Wilmer Azuaje, a quien se le allanó la inmunidad parlamentaria; el ex gobernador del Zulia, Oswaldo Álvarez Paz, quien hasta el momento del cierre de esta revista permanecía encerrado en la sede de la Disip, aún sin fórmula de juicio; y el presidente de la televisora *Globovisión*, detenido y luego puesto en libertad bajo ciertas condiciones, a consecuencia de una corta intervención oral en la reunión periódica de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa), en Aruba.

En realidad, en ninguno de los tres casos mencionados parece haber un hecho claro que remita a un delito previsto en el Código Penal o cosa parecida. Azuaje, miembro del Frente Popular Humanista y Ecológico, fue detenido por presunta agresión a una funcionaria del CICPC en la división de vehículos de esa dependencia policial en Quinta Crespo. En cuanto a Oswaldo Álvarez Paz, cualquiera que revise el video de su intervención en el programa “Aló ciudadano”, de *Globovisión*, podrá concluir en que no dijo nada que no hayan dicho antes, más o menos en el mismo tono y acusando en última instancia a la misma persona, líderes de oposición en plena vigencia, editores de periódicos, analistas

internacionales y diversas fuentes españolas y colombianas, por no citar las norteamericanas. Pero ya se sabe que la justicia es ciega, y a veces, sumamente azarosa.

En cuanto a Guillermo Zuloaga, presidente de *Globovisión*, detenido en el aeropuerto de Paraguaná cuando se disponía a vacacionar en Bonaire, lo que hizo fuera de las fronteras del país fue enredarse en su propio lenguaje; pero como quiera que haya sido, en su corto discurso de la SIP no hay ninguna incitación a delinquir. Fue dejado en libertad por un juez de Control pero con prohibición de salida del país.

EL TIRA Y ENCOGE

La política que engranan los poderes Judicial y Ejecutivo parece pendular adrede, como haciendo suyo aquel viejo dicho: unas son de cal y otras son de arena. Pues, de hecho, mientras se desata cierta persecución contra unos, otros son liberados. Eso no quiere decir que se les haya seguido un juicio equilibrado; sólo que el ensañamiento sobre ellos se ha atenuado sin llegar a cesar ni mucho menos se les ha resarcido por lo sufrido. Tras la Semana Santa, fue liberado el prefecto de Caracas Richard Blanco. Según declaró, la juez que lo liberó le dijo que sí podía tener actividad política. “Al darme las medidas cautelares, me informó que podía continuar con mis actividades, que tenía derecho de reunión”. Le preguntaron si podría ahora participar en una manifestación pública, ya que fue detenido precisamente en una. “Por supuesto que sí”, contestó. “A mí no me metieron preso por estar en la marcha, sino por otro hecho del cual no puedo hablar”. La pregunta que queda en el aire, y lo seguirá estando hasta la fecha de las primarias de la Mesa de la Unidad Democrática, es si Blanco —así como otros que sí continúan encarcelados— se lanzará

como candidato a diputado a las parlamentarias de septiembre. Naturalmente, los que más suenan son los comisarios Lázaro Forero, Iván Simonovis y Henry Vivas. El prefecto quedó con prohibición de salida del país, sin poder hablar de su caso y bajo régimen de presentación.

Por otra parte, el periodista Gustavo Azócar quedó en libertad la noche del viernes 26 de marzo, tras recibir el beneficio de libertad condicional que lo obligará a presentarse en los tribunales cada ocho días. Pedro Rey, abogado de Azócar, indicó que sobre él no recae sanción de inhabilitación política.

MATERIA DESECHADA

Caracas, la antigua *sucursal del cielo*, ha sufrido un proceso de deterioro en estos años que no parece tener límites. La última denuncia del alcalde metropolitano, Antonio Ledezma, fue que le dejaron para su gestión anual 0,5% del situado constitucional, con lo cual, según sus cálculos, no le alcanza ni para pagar la nómina. Por otra parte, mucha gente comienza a añorar el gobierno municipal de Freddy Bernal ante el desempeño de Jorge Rodríguez, más ocupado en labores del PSUV que de las propias de su cargo como burgomaestre. La jefa de gobierno del Distrito Capital, Jacqueline Faría, nombrada a dedo desde Miraflores, no puede exhibir hasta ahora un acto administrativo a favor de una mejor calidad de vida del venezolano. Su nombramiento nació cuestionado, y con todo el poder que tiene, parece que llevara un peso ominoso a sus espaldas que no la deja coordinar.

